



MMC\*007/PM/EXT/2021.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO, HGO.  
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**ACTA DE CABILDO**

ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HORAS CON 03 MINUTOS, DEL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO 2021, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONTANDO CON LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SECRETARIO MUNICIPAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SÍNDICO PROCURADOR LA PAOLA NEIDA GARNICA GRESS, REGIDOR LIC. ANTONIO PÉREZ GAYOSSO, REGIDORA C. CRESCENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR C. EUSTACIO PALAFOX HERNÁNDEZ, REGIDORA C. BERENICE PAREDES PÉREZ, REGIDOR C. REYES CORONA VARGAS, REGIDORA LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA, REGIDOR ING. JOSÉ ZAVALA MANRÍQUEZ, REGIDORA C. JACQUELINE HERRERA HERNÁNDEZ, REGIDORA LIC. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. RESOLVER IMPUGNACIÓN RECIBIDA POR INCONSISTENCIAS SEGÚN LLEVADAS A CABO EN EL PROCESO DEL CAMBIO DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL PUENTE Y EN SU CASO (APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CAMBIO O RATIFICACIÓN DEL DELEGADO DE LA MISMA COMUNIDAD PARA EL EJERCICIO 2021).
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



# Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024



MMC\*007/PM/EXT/2021.

**POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:** SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**PUNTO NÚMERO TRES:** SE LE DIO LECTURA AL OFICIO RECIBIDO EL DÍA 08 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO POR PARTE DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DEL PUENTE, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE QUE **NO PROCEDA LA IMPUGNACIÓN** DEL CAMBIO O RATIFICACIÓN DEL DELEGADO DE LA MISMA.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE, UNA VEZ LEÍDA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 09:55 HRS. DEL MISMO DÍA, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

----- DAMOS FE -----



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MINERAL DEL CHICO HGO.



C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL  
MINERAL DEL CHICO HGO.



C. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS  
SINDICO PROCURADOR



C. ANTONIO PÉREZ GAYOSSO  
REGIDOR



C. CRESCENCIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA



C. EUSTACIO PALAFOX HERNÁNDEZ  
REGIDOR





Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.



2020 -2024

MMC\*007/PM/EXT/2021.



C. BERENICE PAREDES PÉREZ  
REGIDORA



C. REYES CORONA VARGAS  
REGIDOR



LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA  
REGIDORA



C. JACQUELINE HERRERA HERNÁNDEZ  
REGIDORA



ING. JOSÉ ZAVALA MANRÍQUEZ  
REGIDOR



LIC. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA  
REGIDORA